

2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

Córdoba, 12 DIC 2016

VISTO

Visto la nota presentada por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales solicitando asumir gastos relacionados a la visita de las profesoras Rachel Brown, proveniente del Reino Unido y la Dra. Mónica Lucas, para dictar dos seminarios en la Facultad de Artes de la UNC, en un convenio con la UNA (Universidad Nacional de Artes) y el Departamento de Artes Musicales y Sonoras de la Universidad Nacional de Artes (DAMUs);

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se enmarcan dentro de los objetivos de la Facultad de Artes;

Que la UNA (Universidad Nacional de Artes), el Departamento de Artes Musicales y Sonoras de la Universidad Nacional de Artes (DAMUs) y la Facultad de Artes de la UNC han asumido hacerse cargo, en forma compartida, de los gastos de honorarios y de pasajes en Argentina la profesora Rachel Brown y la Dra. Mónica Lucas;

Que la UNA se hará cargo de todo el proceso administrativo para el pago de los honorarios y gastos;

Que la Facultad de Artes solo tiene que transferir a la UNA el valor acordado que es de \$ 5.849 (pesos cinco mil ochocientos cuarenta y nueve);

Que ha tomado conocimiento el Area Económica Financiera – Personal y Sueldos;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la transferencia a la UNA (Universidad Nacional de Artes), la cantidad de \$ 5.849 (pesos cinco mil ochocientos cuarenta y nueve) en concepto de participación en los gastos por las visitas de la profesoras Rachel Brown y Dra. Mónica Lucas para el dictado de dos seminarios en la Facultad de Artes de la UNC.

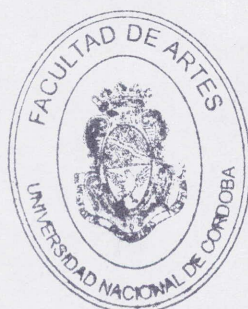
ARTÍCULO 2º: Afectar el pago a Secretaría de Posgrado.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, comunicar, incluir en el Digesto de la U.N.C. y pasar para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

RESOLUCIÓN N°

599

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC



Lic. GUSTAVO ALCARAZ
Vicedecano
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba